Medellín 22 de Septiembre de 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA TOLIMA1
Tolima

Asunto: Solicitud Prorroga Contrato **No. CO1.PCCNTR.8135072**

Respetados señores:

Yo, **Francisco Javier Madrigal**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.037.629.455, en calidad de representante legal de **Ardobot Robótica S.A.S.**, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a la entidad la **ampliación del plazo de entrega** establecido en el **Contrato No. CO1.PCCNTR.8135072**, cuyo cumplimiento se encuentra fijado para el **30 de septiembre de 2025.**

La presente solicitud se fundamenta en las siguientes consideraciones, teniendo en cuenta que los productos requeridos son altamente específicos y no se encuentran disponibles en Colombia, razón por la cual ha sido necesario gestionar su adquisición con **proveedores internacionales**:

1. **Ítem 186**

 Nuestra empresa presentó dificultades para la consecución de este producto, ya que el presupuesto establecido en el estudio de mercado fue de **$7.207 COP**, mientras que en todas las fuentes consultadas el precio real rondaba los **USD 70**, lo que generó una diferencia considerable. A pesar de ello, realizamos múltiples gestiones de búsqueda y análisis con el fin de disminuir el impacto económico y asumir la pérdida con tal de cumplir con la entrega a la entidad. Sin embargo, encontramos que en varias páginas el producto se encontraba agotado (véase Anexo 1), mientras que en otras el tiempo de entrega superaba la fecha límite establecida por la entidad (véase Anexo 2).

Se realizaron búsquedas en plataformas como **Walmart, Amazon, Aliexpress, Ebay** y diferentes proveedores en Colombia, sin obtener resultados satisfactorios. En consecuencia, se gestionó directamente la compra en el mercado chino. El producto fue adquirido y enviado a la dirección de uno de nuestros proveedores en China, quien será el encargado de despacharlo posteriormente hacia Colombia. La entrega al casillero está programada para esta semana, y el despacho internacional se efectuará el **10 de octubre**, una vez culminen las festividades nacionales en China (del 1 al 8 de octubre), periodo durante el cual cesan las operaciones logísticas, de transporte y distribución (véase Anexo 3).

2. **Ítem 77**

 Con este producto ocurre una situación similar a la descrita en el ítem anterior. Nuestra empresa tomó la decisión de asumir la pérdida y proceder con la compra en el exterior, garantizando así el

cumplimiento del requerimiento de la entidad. El proveedor internacional nos confirma que la fecha estimada de entrega será el **18 de octubre**, tal como se evidencia en la documentación adjunta (véase Anexo 4).

3. **Ítems 27, 28, 29, 30 y 31**

 Estos productos no se encontraron disponibles en el mercado nacional, debido a que las especificaciones de las bobinas solicitadas eran muy particulares y los proveedores consultados no contaban con las cantidades requeridas. Por tal motivo, nuestro equipo de compras tomó la decisión de gestionarlos con nuestros proveedores internacionales (véase Anexo 5).

4. **Ítems 39 y 40**

 A pesar de las múltiples gestiones realizadas por nuestro equipo de compras con proveedores tanto nacionales como internacionales, no ha sido posible adquirir estos productos. No obstante, tras un análisis técnico detallado, identificamos la siguiente alternativa:

- El **regulador LM337** puede reemplazar al **LM7903**, ya que permite ajustarse a los **-3V** requeridos, cumpliendo con las especificaciones técnicas necesarias.

- El **regulador LM317** puede reemplazar al **LM7803**, dado que permite ajustarse a los **+3V** requeridos, satisfaciendo igualmente las necesidades planteadas.
 Es importante resaltar que ambos reguladores (LM337 y LM317) ya se encuentran solicitados en el contrato como los ítems **43 y 44**. En ese sentido, y sujeto a la aprobación del señor supervisor, proponemos anexar las cantidades requeridas en los ítems **39 y 40** a los ítems **43 y 44**, con el fin de suplir esta necesidad y garantizar el cumplimiento del contrato. (véase Anexo 6)

5. **Ítems 72, 73, 74, 75, 76 y 78**

 La entidad solicitó **potenciómetros lineales**, sin embargo, en el mercado colombiano la mayoría de los proveedores únicamente ofrecen potenciómetros logarítmicos. Ante esta situación, fue necesario realizar la compra de estos productos en el exterior para cumplir con las especificaciones solicitadas (véase Anexo 7).

6. **Ítem 87**

 Este producto resultó de difícil consecución en el mercado nacional, razón por la cual se gestionó su compra directamente con proveedores internacionales, garantizando así la posibilidad de dar cumplimiento a este requerimiento (véase Anexo 8).

7. **Ítem 225**

 El despacho de este producto se encuentra programado para el **1 de octubre**, sin embargo, dado

que el contrato tiene fecha de finalización el **30 de septiembre**, se hace necesaria la solicitud de una prórroga. Adicionalmente, al tratarse de un producto importado, debe someterse al proceso de nacionalización y aduanas en nuestro país, lo que podría implicar que su entrega final se realice entre el **1 y el 10 de octubre** (véase Anexo 9).

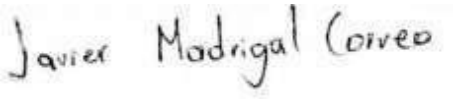
En atención a lo expuesto, solicitamos a la entidad la **concesión de una prórroga de treinta (30) días calendario**. Si bien nuestra expectativa es realizar la entrega en un plazo menor, consideramos prudente contar con este margen adicional para prever cualquier eventualidad y así garantizar el cumplimiento integral del contrato, con la entrega del 100% de los bienes en las condiciones de calidad exigidas y dentro de los parámetros establecidos.

Cabe resaltar que, una vez los equipos llegan a nuestro país, deben pasar por un **proceso de nacionalización y aduanas**, lo cual genera tiempos adicionales que pueden retrasar la entrega, circunstancia que escapa a nuestro control directo.

Agradecemos de antemano la atención y comprensión frente a esta solicitud, la cual tiene como único propósito **asegurar el cumplimiento cabal y transparente de las obligaciones contractuales**. Quedamos atentos a la respuesta de la entidad y a cualquier requerimiento adicional que consideren pertinente.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: Ardobot Robotica SAS
NIT 901061066
Nombre del Representante Legal: Francisco Javier Madrigal
C.C. No. 1.037.629.455 de Envigado
Dirección CR 77 # 48 B02
Teléfonos 3008290014
Correos Electrónicos1 – ardobotcomercial@gmail.com
Ciudad Medellín

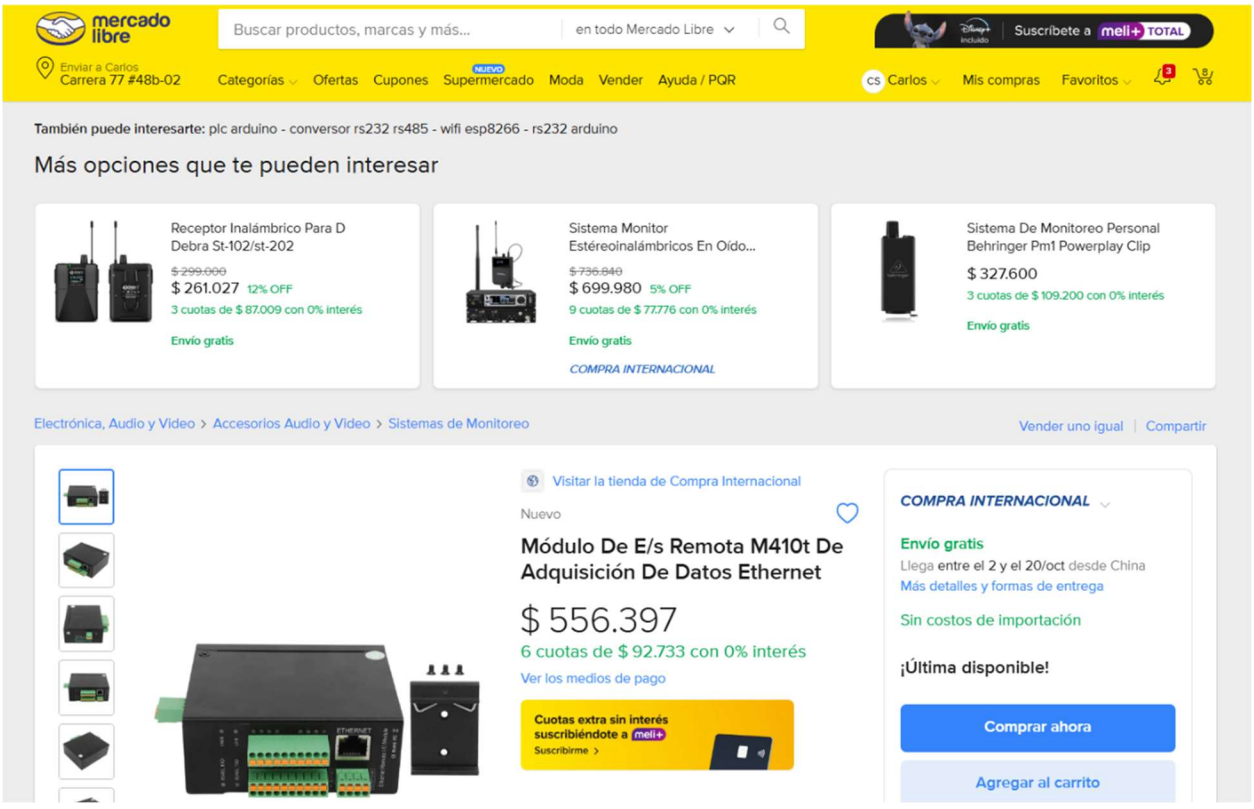
FIRMA : 

Anexos

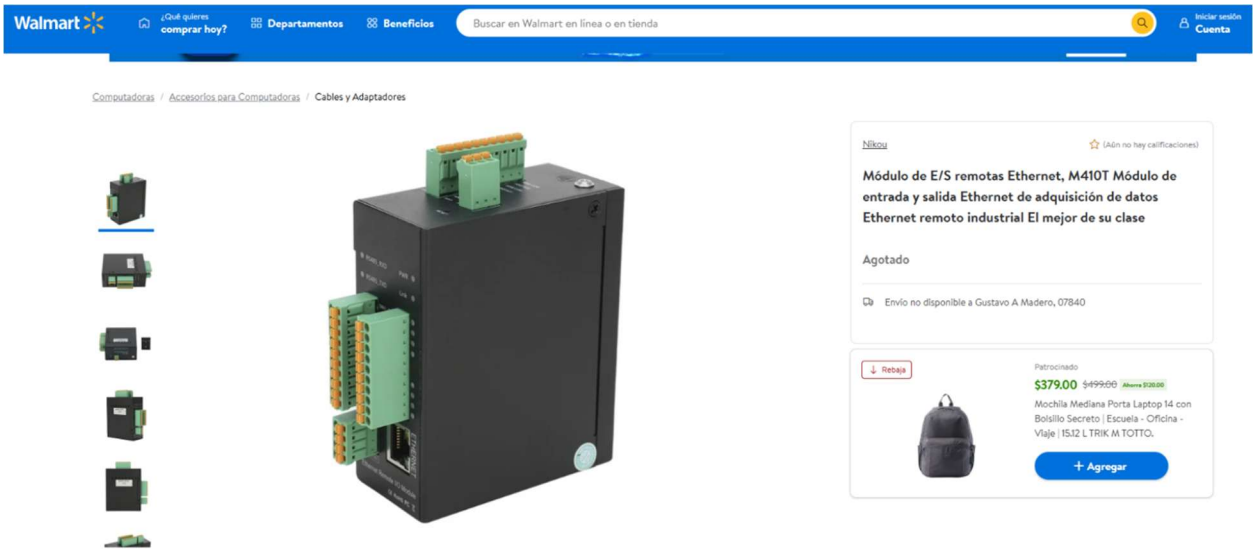
Anexo 1: Empresas Nacionales con el producto agotado



Anexo 2: otras empresas donde se busco el producto en Colombia pero los tiempos eran mas largos que la fecha limite de la entidad



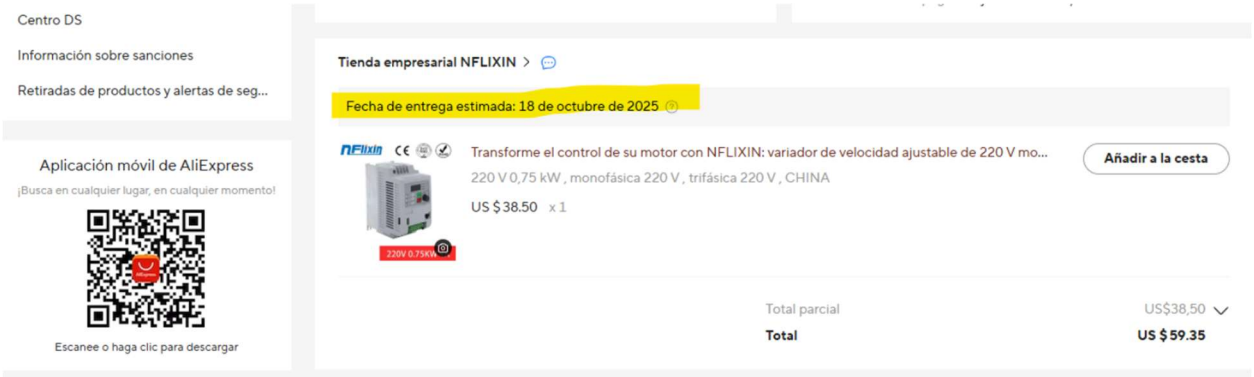
Anexo 3: empresas de Estados Unidos donde se busco el producto.







Anexo 4: Compra ITEM 177 con proveedores de China



Anexo 5: Items de Bobinas

27	Inductancia Bobina Axial Tipo Resistencia 1mH - 1/4W	INDUCTANCIAS	Unidad	20
28	Inductancia Bobina Axial Tipo Resistencia 10mH - 1/4W	INDUCTANCIAS	Unidad	20
29	Inductancia Bobina Axial Tipo Resistencia 10uH - 1/4W	INDUCTANCIAS	Unidad	20
30	Inductancia Bobina Axial Tipo Resistencia 1mH - 1/4W	INDUCTANCIAS	Unidad	20
31	Inductancia Bobina toroidal 100uH - 2A	INDUCTANCIAS	Unidad	10

Anexo 6: Productos que no se lograron conseguir

39	Regulador LM7803	REGULADORES DE TENSION	Unidad	20
40	Regulador LM7903	REGULADORES DE TENSION	Unidad	20
43	Regulador LM317	REGULADORES DE TENSION	Unidad	50
44	Regulador LM337	REGULADORES DE TENSION	Unidad	50

Anexo 7: Potenciómetros solicitados por la entidad.

72	Potenciometro Lineal 100KΩ	POTENCIOMETRO	Unidad	20
73	Potenciometro Lineal 10KΩ	POTENCIOMETRO	Unidad	20
74	Potenciometro Lineal 200KΩ	POTENCIOMETRO	Unidad	20
75	Potenciometro Lineal 50KΩ	POTENCIOMETRO	Unidad	20
76	Potenciometro Lineal 2KΩ	POTENCIOMETRO	Unidad	20
77	Potenciometro Lineal 5KΩ	POTENCIOMETRO	Unidad	20
78	Potenciometro Lineal 1KΩ	POTENCIOMETRO	Unidad	20

Anexo 8: Producto difícil de conseguir en Colombia y que por ende se compro en el exterior.

87	SCR 0405MF	ISISTOR DE POTE	Unidad	50

Anexo 9: compra del ítem 225

